

El gobierno de Mendoza lanzó un concurso público para la exportación de vinos

15/12/2025



La Administradora Provincial del Fondo de Mendoza activó una poderosa herramienta financiera para dinamizar los sectores agrícola, agroindustrial y vitivinícola, claves para la economía regional. Mediante una nueva resolución, se aprobó el **llamado a concurso público** para que las entidades financieras participen en la **operatoria de bonificación de tasas** para créditos destinados a la **prefinanciación y financiación de exportaciones**.

Esta decisión busca generar herramientas concretas ante la “compleja situación” que atraviesan los sectores productivos.

El objetivo final es **facilitar la colocación de la producción local en el exterior**, mejorando las condiciones financieras que obtienen los exportadores mendocinos.

¿Cómo funcionará la bonificación de tasas?

La Administradora Provincial del Fondo realizará un Concurso Público dirigido a todas las entidades financieras reguladas por la Ley N° 21.526 que operen en la provincia.

- **Expansión crediticia:** la convocatoria busca incluir a **todas las entidades financieras que operen en plaza** para asegurar una expansión de la oferta crediticia con mejores condiciones.
- **Adjudicación por competencia:** el concurso público tiene como meta la **adjudicación de cupos de crédito a bonificar**. El factor clave para la selección de las entidades será la **tasa nominal anual de interés compensatorio** que ofrezcan a los exportadores. En pocas palabras: competirán para ofrecer las tasas más bajas, que luego serán aún más subsidiadas por el Fondo.
- **Sectores beneficiados:** la operatoria está estrictamente enfocada en créditos para **prefinanciación y financiación de exportaciones** de productos de los sectores **agrícola, agroindustrial y vitivinícola**.

“Resulta preponderante generar herramientas que faciliten la colocación de la producción en el exterior,” señala la resolución, destacando el impacto estratégico de la medida en la economía provincial.

La Dirección Ejecutiva del Fondo aprobó el **pliego de condiciones** que regirá este llamado y que definirá los términos y requisitos para las entidades interesadas.

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-de-mendoza-lanzo-un-concurso-publico-para-la-exportacion-de-vinos/>